

1
patente 10162208

numero de folios 12



para radicar en la
superintendencia
de industria y comercio
oficina de patentes de colombia
junio 20 de 2017



El diseño industrial del empaque
lo realizó alberto sanluisdomingo
la primera reivindicación de la
patente

y david emanuel realizó las
reivindicaciones dos a la doce
las cuales corresponden cada una
a las partes de la máquina
la realización del empaque se hace
en dos máquinas
la máquina que se construyó

maquina de sellado continuo
de dos filmes plasticos
y la selladora de bolsas
convencional
el 12 de junio de 2017
entru un documento a la
superintendencia IC acerca de
el diseno industrial y la invencion
en presuncion de un plagio de la
patente

en el año 2011 creamos una
corporacion para la comercializacion
y puesta en marcha de la patente
designamos en el cargo de gerencia
a carlos mario sanluisdomingo guardiola
debia encargarse de
una campana de ventas
los asociados
la fabricacion y puesta en marcha
con los asociados

como atribuciones que no le confiere
la gerencia
esas atribuciones se refieren a
falsificación de documentos
preparo un documento
patente internacional con características
idénticas a la patente otorgada
la cual presenta alteraciones que
no permiten el funcionamiento de
la máquina y en ningún caso
aportan al estado de la técnica

las partes de la maquina
no se pueden alterar
como interior de la maquina
realice dos nuevas reivindicaciones
las cuales considero que sin estas
no se puede lograr el desempeño
de la maquina
vamos a presentar en estos momentos
dos nuevas reivindicaciones
para terminar la maquina

presentamos a continuacion
la descripuon de la nueva
reivindicacion

motor de paso

los rodillos laminadores delanteros
avansan a la misma velocidad
que los motores de entrada
y mantienen la tension de las
peliculas

si esto no sucede sufren un
corrimento hacia la derecha
o hacia la izquierda

haciendo defectuoso el sellado
de uno de los lados
el motor de paso le permite
adelantarse en grados
manteniendo la velocidad de las
películas y realiza la corrección
de la tensión

reinducción barras de electrodos
las barras de electrodos se ubican
a la entrada de las películas
las barras de electrodos absorben
los electrones

las barras de electrodos o barras
antiestaticas incorporan un acople
inductivo que logra la
neutralización es balica

revindicacion

maquina de sellado continuo de
dos filmes plasticos

conformada por el conjunto ensamble
de las reivindicaciones 2 a la 12
de la patente y las dos nuevas
reivindicaciones barras de electrodos
y motor de paso

con albert lo santodomingo invente
un empaque y una maquina
la maquina realiza un empaque
ecologico para supermercados
el empaque que fabrica es un
empaque de dos compartimientos
en el supermercado y en la casa
ahorra el 50% del plastico
las lineas los procesos industriales
los industriales estan muy interesados
asi como sus clientes

los consumidores finales pues podran
reciclar en sus hogares
contribuir al medio ambiente
la bolsa se coloca en un dispensador
que le permite colocar comodamente
los productos en el supermercado
en la casa reciclables no reciclables
el menor uso de plastico en los empaques
contribulle con el medio ambiente

la maquina se construyo y funciona
perfectamente

la maquina de sellado continuo
de dos filmes plasticos

representa el avance de la
industria plastica

david emanuel manolas char

TD. 77682

INPEC-COMES PICOTA
COTEJO DE HUERTA DACTILAR



DAC. COPISTA

NO VALIDO COMO RECIBIDO
DEL DOCUMENTO

20 JUN 2017





Servientrega S.A. Nit 860.512.330-3 Principal Bogota D.C. Colombia Av Calle 6 No 34 A-11
Atención al usuario: www.servientrega.com. PBX 7 700 200 FAX 7 700 380 ext 110045. Grandes
Contribuyentes Resolución DIAN 000041 del 30 enero de 2014. Autoretenedores Resol.
DIAN:09698 de Nov 24/2003. Responsables y Retenedores de IVA, Factura por computador
Resolución DIAN: 310000090919, 22/01/2016, Prefijo 009 desde el 939000001 al 963000000

Código CDS/SER: 1 - 10 - 1289

REMITENTE	KM 5 VIA USME LA PICOTA		FIRMA DEL REMITENTE (NOMBRE LEGIBLE Y D.I.)
	ALONSO BOCANEGRA		
	Tel/cel: 3124795440	Cod. Postal: 000000000	
	Ciudad: BOGOTA	Dpto: CUNDINAMARCA	
País: COLOMBIA D.I./NIT: 93411115			

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACIÓN
1	2	3	1 HORA / DÍA / MES / AÑO	_____
—	—	—	Desconocido	_____
—	—	—	2 HORA / DÍA / MES / AÑO	_____
—	—	—	Rehusado	_____
—	—	—	No reside	_____
—	—	—	3 HORA / DÍA / MES / AÑO	_____
—	—	—	No Reclamado	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE	_____
—	—	—	Dirección Errada	_____
—	—	—	HORA / DÍA / MES / AÑO	_____
—	—	—	Otro (Indicar cual)	_____

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

Factura No. 957456135



FECHA Y HORA DE ENTREGA
HORA / DÍA / MES / AÑO

Observaciones en la entrega:

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en las carteleras ubicadas en los Centros de Soluciones; que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Así mismo declara conocer nuestro Aviso de Privacidad y Aceptar la Política de Protección de Datos Personales los cuales se encuentran en el sitio web. Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal web www.servientrega.com o a la línea telefónica: (1) 7700200.



Fecha: 27 / 06 / 2017 18:51

Fecha Prog. Entrega: 28 / 06 / 2017



Factura

957456135

DESTINATARIO	BOG 10 C6	DOCUMENTO UNITAR PZ: 1	
		Ciudad: BOGOTA	
		CUNDINAMARCA	F.P.: CONTADO
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE
CRA 13 # 27 00 EDIF BOCHICA			
NA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
Tel/cel: 1111111111 D.I./NIT: 132700			
País: COLOMBIA Cod. Postal: 110311			
e-mail: NOTIENE@HOTMAIL.COM			

Dice Contener: DOCUMENTO

Obs. para entrega:

Vr. Declarado: \$ 5,000

Vr. Flete: \$ 0

Vr. Sobrefflete: \$ 300

Vr. Mensajería expresa: \$ 4,200

Vr. Total: \$ 4,500

Vr. a Cobrar: \$ 0

Vol (Pz): / / Peso Pz (Kg):

Peso (Vol): Peso (Kg): 1.00

No. Remisión:

No. Bolsa seguridad:

No. Sobreporte:

Guía Retorno Sobreporte:

Quien Recibe: *

05-4-CL-10M-F-43 V.2

MAURICIO CEBALLOS VARGAS

Ministerio de Transporte: Licencias No. 805 de Marzo 5/2001. MINTIC: Licencia No. 1776 de Sept. 7/2010.

REMITENTE